



Campos Marín, Ricardo y González de Pablo, Ángel (coords.): *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2016, 206 pp.

El volumen colectivo coordinado por Ricardo Campos y Ángel González de Pablo presenta el producto de las investigaciones llevadas a cabo por un grupo de psiquiatras e historiadores de las ciencias que vienen trabajando juntos desde hace tiempo, preocupados por los problemas de la psiquiatría como disciplina médica, pero también como conocimiento experto que rebosa de la propia clínica y práctica asistencial y compromete aspectos ideológicos, sociales y de control político muy relevantes. El libro recoge seis estudios, producto de investigaciones originales y monográficas, que entre todos contribuyen a responder a una serie de preguntas o problemas claves. Por tanto, no se trata de una colectánea que reúne trabajos con mayor o menor coherencia y homogeneidad en torno a un tema, sino que más bien lo que encontramos en este libro son piezas que responden a unas mismas preguntas desde puntos de vista, con materiales y posiciones de investigación que son propias y originales de cada uno de los autores, pero que juntas conforman una imagen compleja y poliédrica de lo que fue la teoría y la práctica psiquiátrica en el franquismo, y más concretamente en los largos años de postguerra del primer franquismo. En este sentido, destacaría en primer lugar la labor de los coordinadores que han planteado los objetivos generales del trabajo y han buscado que cada uno de los autores y autoras desarrollaran su texto libremente, pero teniendo en cuenta que formaban parte de un conjunto de voces más amplio. Quiero resaltar con esto que el libro es muestra de un trabajo colectivo en el marco de un proyecto de investigación, en el que se han establecido preguntas de investigación generales y objetivos concretos para resolver cada problema.

Los puntos de vista aportados van desde el análisis de las normativas legales y los discursos políticos del régimen en relación al control psiquiátrico y de salud mental de la población, a las teorías invocadas por los profesionales y a las prácticas terapéuticas y de prevención, tanto las escritas, como también en la organización de salud pública, la clínica y el manicomio, y todos estos puntos de vista se complementan y apoyan unos con otros, formando una imagen única de lo que podría denominarse la psiquiatría del régimen.

Con independencia de los contenidos concretos que desarrollan cada uno de los capítulos, hay un primer elemento en este libro que a mi juicio resulta relevante en el debate historiográfico especializado en la actualidad. La cuestión general que se plantea en *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo* –tal y como se especifica además en su subtítulo, “Rupturas y continuidades”– se centra en la posibilidad de encontrar (o no) continuidades en la psiquiatría que se práctica en España durante la dictadura con respecto a los avances y, sobre todo, las posibilidades de desarrollo moderno que se abrieron en la Segunda República. Se trata de una pregunta difícil, en primer lugar porque seguramente cada lector (incluso previamente a la lectura del libro) podría tener una respuesta a esta cuestión. Además, lleva aparejada una carga y

cierto estigma ideológico, asociados con el prejuicio de que tras la ruptura que supuso la guerra civil difícilmente podría hablarse de “continuidades” entre la República, un régimen que el franquismo estigmatizó por todos los medios, y el Nuevo Estado que se esforzó por instituir la dictadura. Sin embargo, la investigación social está para eso; para explicar que casi nunca las cosas son lo que parecen a primera vista y que, en cualquier caso, siempre hay que profundizar por encima de las meras apariencias si se quiere conseguir un conocimiento que vaya más allá del lugar común. Las 206 páginas de este libro son una excelente muestra de este tipo de investigación.

Así, no es fácil hablar sobre el psicoanálisis durante la postguerra, como lo hace Silvia Lévy Lazcano en su capítulo; ni mostrar, como lo hace Rafael Huertas, que la ley de internamiento psiquiátrico de 1931, auspiciada por los más insignes psiquiatras republicanos, siguió siendo vigente –o sea, siendo útil– durante todo el franquismo; ni analizar de la mano de Ricardo Campos cómo la Ley de Vagos y Maleantes tampoco fue un invento de Franco, aunque éste la llevara a extremos aberrantes.

Pero tampoco esto debe confundirnos y llevarnos a pensar que no hay diferencias entre la psiquiatría que se hacía (mejor o peor) en la República y lo que puede calificarse como una psiquiatría franquista propiamente dicha, en la que el conocimiento psiquiátrico se convirtió en un pensamiento único, puesto al servicio de los objetivos de control y represión política de la dictadura. Como recoge Rafael Huertas al comienzo de su trabajo en una cita de R. García (p. 18), “la dimensión social de la psiquiatría hace de esta una disciplina comprometida críticamente de la realidad”. Así, a nadie se le escapa el carácter de clara ruptura y propiamente franquista de ciertos “avances” de la psiquiatría de la postguerra, entre los cuales podríamos citar el estudio del biopsiquismo del fanatismo marxista de Vallejo Nágera, la caracterización del “resentimiento” marxista como una “autointoxicación psíquica” por parte de aquel otro esclarecido Francisco Marco Merenciano, o la prolongación religiosa de la psicoterapia preconizada por el inmoral y poderoso López-Ibor. Entre ellos destacan los delirios del fascista (y laureado por los nazis) Francisco J. Echalecu y Canino, que calculaba que en Madrid había 100.000 psicópatas (o sea, el 10 % de la población) (p. 129), y cuyo enorme poder acumulado, como neuropsiquiatra de la Dirección General de Seguridad, profesor de psicología criminal de la Escuela General de Policía, neuropsiquiatra del Consejo Superior de Protección de Menores y director de los servicios médicos del patronato Nacional de Protección de la Mujer (p. 54), llevó a considerar a las mujeres rojas o compañeras de rojos como putas, a instituir especialmente para ellas “cárceles para mujeres caídas” –mucho peores que las ya de por sí mortíferas en que eran perseguidos los hombres– y a que, como consecuencia, perdieran a sus hijos, dado el carácter irrecuperable de su mal.

Todos estos “profesionales” no pueden confundirse con una psiquiatría republicana que tenía muy diferentes objetivos. Conociendo su pensamiento y sus obras, tal y como son expuestas en los capítulos de Ángel González de Pablo y Enric Novella, tampoco podemos dudar de la existencia de una psiquiatría franquista dedicada al estudio y al control de los vencidos en la guerra y a sus males: el alcoholismo, la pelagra, el resentimiento, el miedo, la angustia, la prostitución; es decir, las lacras que la guerra y la victoria de los sublevados les habían traído. Las biopolíticas basadas en la división de buenos y malos españoles no podían dejar de llegar al extremo de considerar que los buenos eran los vencedores, los santos, los morales y los ricos; es decir, los “normales”. Mientras, los pobres, los marxistas, los vencidos, estaban todos (potencialmente) locos y eran peligrosos.

Por eso puede hablarse de psiquiatría franquista y para saber cómo fue, pero también a partir de qué elementos anteriores llegó a ser, es de suma utilidad este libro. Con su lectura se aprenden muchas cosas, pero también se llegan a “sentir” otras, por ejemplo, si nos imaginamos cómo podía ser la vida de una mujer de un preso con niños que alimentar en Madrid en 1942, o si pensamos en cómo podían estar las mujeres y los pocos niños ingresados en esos años en el manicomio de Leganés; una realidad que nos muestran en su capítulo dedicado a esta institución Ana Consiglieri, Olga Villasante y Paloma de la Torre.

Como valoración final, aparte de los objetivos planteados por cada autor o autora y de los resultados individuales de cada investigador e investigadora y, en consecuencia, de lo mucho que la lectura de *Psiquiatría e higiene mental en el primer franquismo* enseña, quisiera remarcar otro de sus valores. El libro nos presenta asimismo a un grupo de investigación y unas líneas de trabajo consolidadas y con resultados relevantes que los identifican como tal grupo. A mi juicio, la unión de los investigadores individuales aporta por sí misma, porque constituye algo más que su mera suma. Es decir, personaliza y muestra una forma de trabajar que construye, no solo resultados de conocimiento, sino también enseñanzas, aprendizajes y resultados académicos y sociales que van mucho más allá del trabajo individual en solitario. A esta virtud contribuyen, como ya mencioné al principio, los dos coordinadores del libro, Ricardo Campos y Ángel González de Pablo, que han conseguido soslayar el peligro de que hubiera repeticiones, reiteraciones, contradicciones, etc., que podrían haber aparecido con facilidad al tratarse de un mismo momento, una misma profesión y unos mismos autores o psiquiatras. Estamos, en definitiva, ante un libro original y muy bien hecho.

Carmen Ortiz García  
Instituto de Historia. CSIC  
carmen.ortiz@cchs.csic.es